

Convertir la CDHDF en un órgano de Estado, propone González Placencia
Agustín Salgado

La propuesta de Luis González Placencia para llegar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) va más allá de la continuidad. Apuesta por la innovación.

Refiere que el cambio de presidencia abre la posibilidad de convertir la comisión en un órgano de Estado que realice una "observación de segundo nivel" y esté capacitado para enfrentar las violaciones a las garantías fundamentales con un enfoque estructural.

El ex tercer visitador de la CDHDF señala: "Mi propuesta no es de continuidad, como (otros candidatos) han venido planteando, sino más bien parte de reconocer que la CDHDF ha avanzado mucho y sin duda es la mejor comisión del país, pero eso no significa que quede estática; tiene que avanzar y dar el siguiente paso".

Ampliar la agenda de trabajo, generar insumos para el diseño de políticas públicas, capacitar a visitadores para que, además de tramitar quejas, adquieran la capacidad de generar conciliaciones, y provocar sinergias con las organizaciones de la sociedad civil son parte de la plataforma de González Placencia, la cual obtuvo 53 firmas de apoyo, entre ellas la del doctor Miguel Concha Malo.

Con respecto a la "observación de segundo nivel", explica que si bien actualmente existe un área de investigación dentro de la CDHDF, es necesario ampliarla, pues "trabaja más en el sentido de proveer información para el fortalecimiento institucional" y no sistematiza los datos que llegan al área de defensa. De hacerlo, permitiría ver las dimensiones estructurales de los problemas, dice.

Foto

Luis González Placencia, candidato a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito FederalFoto Roberto Ortiz García

"Tradicionalmente la comisión atiende quejas. Atiende casos que, por supuesto, es importante atender, pero que no necesariamente impactan en el nivel estructural de los problemas. Reclusorios es un ejemplo claro de ello: tenemos gran cantidad de quejas, pero mientras no se resuelva el problema estructural, el cual tiene que ver con el tema de justicia penal, pues vamos a seguir teniéndolas", advirtió.

En julio de 2006, González Placencia llegó a la CDHDF. El actual ombudsman se acercó a él a finales de 2005, durante un evento de la Suprema Corte de Justicia. Sin haber trabajado juntos, Emilio Álvarez

Icaza lo invitó a hacerse cargo de una de las dos visitadurías de reciente creación.

El informe sobre seguridad humana, el caso de la expropiación en Tepito, la recomendación sobre el News Divine y el informe especial sobre la policía fueron algunos de los trabajos que coordinó González Placencia.

<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/19/index.php?section=capital&article=035n1cap>